

Ciudad de South St. Paul
Condado de Dakota, Minnesota

RESOLUCIÓN N° 2026 – 30

**ASIGNACIÓN DE FONDOS PARA APOYAR LAS OPERACIONES DE ESTANTERÍAS
COMUNITARIAS DE ALIMENTOS DE NEIGHBORS, INC.**

CONSIDERANDO QUE, la Ciudad de South St. Paul ("Ciudad") ha sabido que miembros de su ciudad, incluidas familias que viven o trabajan en la Ciudad, enfrentan actualmente dificultades económicas debido a las tácticas migratorias utilizadas por los agentes federales del Departamento de Seguridad Nacional y Inmigración y Control de Aduanas ("ICE"), y

MIENTRAS, Stat. de Minnesota § 465.039, otorga a las ciudades la autoridad para asignar fondos de su fondo general u otros fondos sin restricciones, para otorgar subvenciones a organizaciones sin ánimo de lucro que operan estanterías comunitarias de alimentos que proporcionan alimentos a los necesitados sin coste adicional; y

MIENTRAS, las actuales dificultades económicas de muchos residentes de South St. Paul y otros miembros de la población han causado inseguridad alimentaria; y

MIENTRAS, el Ayuntamiento de la Ciudad de South St. Paul considera que la transferencia de 15.000 dólares de su fondo general a las Operaciones de la Estantería Comunitaria de Alimentos en Neighbors, Inc. ayudará a aliviar parte de esta inseguridad alimentaria.

POR TANTO, QUEDE RESUELTO, por parte del Ayuntamiento de la Ciudad de South St. Paul, Minnesota, que el Ayuntamiento apruebe una subvención a Neighbors, Inc. para sus operaciones en la Estantería de Alimentos Comunitaria por un importe de 15.000 dólares; y

SE RESUELVE ADEMÁS que el Administrador de la Ciudad está autorizado a tomar tales medidas para llevar a cabo esta concesión de acuerdo con la directiva del Ayuntamiento del 17 de febrero de 2026.

Adoptado por el Ayuntamiento de la ciudad de South St. Paul, Minnesota, este día 17 de febrero de 2026.



Deanna Werner, secretaria municipal